INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 28/12
"SERVICIOS DE RECARGA DE EXTINTORES"

1. INTRODUCCION:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 22 dias del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las 10:00 horas, se reúne el comité de Evaluación, **Sr. Oscar Garcia y el Sr. Hermes Pereira,** conforme con lo establecido en la Resolución de Presidencia Nº 2332/12, de fecha 15 de octubre de 2012, Comité designado por dicho instrumento, se ha abocado a la elaboración del Informe referente al estudio de la oferta de la **Contratación Directa Nº 28/2012 "Contratación de Servicios de Recarga de Extintores", con ID 239308**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.---------

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 355/2012, emitido para el P.A.C. Nro. 00239308 Año 2012, por la Gerencia de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto, se cuenta con una disponibilidad presupuestaria por el monto total de Gs.5.000.000 (Cinco millones de guaraníes).----------

3. ACTA DE APERTURA

En fecha 21 de noviembre del año 2012, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, se procedió al acto de apertura de los sobres de las ofertas presentadas, cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nro.21909/03, así como el Decreto Nro. 5174/05, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----------

Se dejo constancia que fueron invitadas a presentar ofertas las firmas: **LINO ANDRES ACOSTA MONGELOS, REGIMIENTO 8 S.A., PROTECCION INDUSTRIAL PYA., FIRE MASTER S.R.L. y EXTINTORES ASUNCION S.A.**----------

Según se ha podido constatar en el acta de apertura, ha presentado su respectiva oferta la siguiente firma: **FIRE MASTER S.R.L.** ----------

Debido a la necesidad de contar con los servicios requeridos por el INDERT y considerando a lo establecido en el Art. 34, inciso c) de la ley de contrataciones públicas se sugiere proseguir con dicho proceso de contratación, para la adquisición de los bienes solicitados, y dejando constancia que la adjudicación quedara bajo la responsabilidad de la MÁXIMA AUTORIDAD.----------

4. ANALISIS DE LA OFERTA.

Analizado la oferta y documentaciones sustanciales de la firma **FIRE MASTER S.R.L.** establecidas en la Carta de Invitación, se ha constatado que no presentan consideración y/o desviaciones de carácter sustancial.----------

Oscar García
Director Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

Hermes Pereira
Jefe de Mantenimiento y Edificio
INDERT

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443306/ 494890
Asunción - Paraguay

5. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS.

No habiendo atrás desviaciones, reservas u omisiones significativas se procede al análisis meramente de la Planilla de Comparación de Ofertas, conforme al siguiente cuadro:

FIRE MASTER S.R.L.						
Item	**Codigo de Catalogo**	**Cant.**	**Unida de Med.**	**Descripción**	**Precio Unit.**	**Precio Total**
1	46191601-002	8	1	Recarga de Extintor de **4 kg.** (Polvo seco ABC)	34.000	272.000
2	46191601-002	48	1	Recarga de Extintor de **10 kg.** (Polvo seco ABC)	85.000	4.080.000
3	46191601-002	5	1	Recarga de Extintor de **8 kg.** (Polvo seco ABC)	64.000	320.000
4	46191601-002	8	1	Recarga de Extintor de **3 kg.** (Polvo Alogeno Ecologico)	24.000	192.000
Totales						4.864.000

Conforme se desprende del cuadro detallado mas arriba, el monto total de la oferta presentada por la firma es: **FIRE MASTER S.R.L.** por un monto total de Gs.4.864.000 (Cuatro Millones Ochocientos Sesenta y Cuatro Mil), IVA INCLUIDO.----------

6. RECOMENDACION DE ADJUDICACION

Este comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se constata que la oferta vencedor del Certamen CUMPLE con las condiciones legales y técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los criterios de evaluación y calificación expuestos en el punto 18 del Pliego de Bases y Condiciones , a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 4° Principios Generales; inciso a) Economía y Eficiencia y la disponibilidad presupuestaria de los programas afectados, siendo la única y mejor oferta la presentada por la firma **FIRE MASTER S.R.L.** por un monto total de Gs.4.864.000 (Cuatro Millones Ochocientos Sesenta y Cuatro Mil), IVA INCLUIDO, conforme al siguiente cuadro:

FIRE MASTER S.R.L.						
Item	**Codigo de Catalogo**	**Cant.**	**Unida de Med.**	**Descripción**	**Precio Unit.**	**Precio Total**
1	46191601-002	8	1	Recarga de Extintor de **4 kg.** (Polvo seco ABC)	34.000	272.000
2	46191601-002	48	1	Recarga de Extintor de **10 kg.** (Polvo seco ABC)	85.000	4.080.000
3	46191601-002	5	1	Recarga de Extintor de **8 kg.** (Polvo seco ABC)	64.000	320.000
4	46191601-002	8	1	Recarga de Extintor de **3 kg.** (Polvo Alogeno Ecologico)	24.000	192.000
Totales						4.864.000

Cecar Garcia
Director Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

Hermes Pereira
Jefe de Mantenimiento y Edilicio
INDERT

INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

Por tanto esta Comisión Evaluadora sugiere adjudicar hasta la suma total de Gs. 4.864.000 (Cuatro Millones Ochocientos Sesenta y Cuatro Mil), IVA INCLUIDO, a favor de la firma **FIRE MASTER S.R.L.**----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

SR. OSCAR GARCIA
Director De Mant. y Servicios Generales

SR. HERMES PEREIRA
Jefe de Mant. Edilicios

Tacuary 276
Teléfonos: 446 534
443306/ 494890
Asunción - Paraguay